4577 - PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Área de Infraestructuras –

Función de Políticas Tecnológicas

ÍNDICE

1 OBJETO 3

2 PRESUPUESTO 3

3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 5

3.1 Especificaciones técnicas mínimas requeridas 5

3.1.1 Funcionamiento 18 horas x 7 días 5

3.1.2 Funcionamiento 24 horas x 7 días 7

3.1.3 Interfaz táctil 10

3.1.4 Soporte de suelo con ruedas 11

3.1.5 Soporte de pared 12

3.1.6 Soporte de pared articulado 12

3.1.7 Soporte de techo 12

3.1.8 Instalación, conexionado y pruebas de funcionamiento 13

4 CONDICIONES PARTICULARES 13

4.1 Plazo de entrega 13

4.2 Penalizaciones 13

4.3 Garantía 13

4.4 Forma de pago 14

4.5 Criterios de adjudicación 14

4.5.1 Criterio/s cuantificable/s automáticamente – Sobre B 14

4.6 Perspectiva de género 18

5 ANEXO A. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA 19

© Lantik

1 OBJETO

Suministro de monitores de diferentes dimensiones y soportes de diferentes tipologías.

Este suministro se realizará sin compromiso de consumo por parte de Lantik S.A M.P., a consumir bajo demanda y aplicando los importes unitarios especificados.

2 PRESUPUESTO

El importe total máximo del expediente es de Importe neto **150.000** euros. IVA (%) 21. Importe total **181.500** euros.

Lantik incluirá para este fin, bajo contrato, el importe anteriormente indicado a consumir bajo demanda sin compromiso de consumo por parte de Lantik aplicando el importe unitario especificado.

El volumen calculado, corresponde a las necesidades, según el presupuesto actual. Dado que no se dispone de información presupuestaria de todo el periodo que cubre el contrato más las necesidades de modernización tecnológica que puedan surgir, es necesario incorporar la posibilidad de un incremento de hasta un 20% adicional.

La empresa licitadora deberá indicar el importe unitario del equipamiento, los precios máximos se establecen en:

Equipamiento	Máximo (Euros sin IVA)
Monitor 43” 18x7	750
Monitor 49” 18x7	875
Monitor 65” 18x7	1.300
Monitor 75” 18x7	2.100
Monitor 85” 18x7	3.100
Monitor 43” 24x7	900
Monitor 49” 24x7	1.100
Monitor 65” 24x7	1.700
Monitor 75” 24x7	2.400
Monitor 85” 24x7	4.000

© Lantik

Monitor 65” táctil	2.000
Monitor 75” táctil	2.750
Monitor 86” táctil	3.500
Soporte de suelo con ruedas 43”	210
Soporte de suelo con ruedas 49”	210
Soporte de suelo con ruedas 65”	210
Soporte de suelo con ruedas 65” táctil	210
Soporte de suelo con ruedas 75”	460
Soporte de suelo con ruedas 75” táctil	750
Soporte de suelo con ruedas 85”	750
Soporte de suelo con ruedas 86” táctil	750
Soporte de pared 43”	150
Soporte de pared 49”	150
Soporte de pared 65”	150
Soporte de pared 65” táctil	150
Soporte de pared 75”	150
Soporte de pared 75” táctil	150
Soporte de pared 85”	150
Soporte de pared 86” táctil	150
Soporte de pared articulado 43”	175
Soporte de pared articulado 49”	175
Soporte de pared articulado 65”	175
Soporte de pared articulado 65” táctil	175
Soporte de pared articulado 75”	175
Soporte de pared articulado 75” táctil	175
Soporte de pared articulado 85”	175
Soporte de pared articulado 86” táctil	175
Soporte de techo 43”	300

© Lantik

Soporte de techo 49”	300
Soporte de techo 65”	300
Soporte de techo 75”	300
Instalación, conexionado y pruebas de funcionamiento (precio hora por persona)	80

3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.1 Especificaciones técnicas mínimas requeridas

A continuación, se recogen las especificaciones técnicas mínimas requeridas:

3.1.1 Funcionamiento 18 horas x 7 días

Para cada uno de los monitores especificados a continuación no se admitirá:

- Más de 1 adaptador o conversor por entrada/salida que ofrezca la funcionalidad completa.
- La suma en serie de adaptadores o conversores.
- Adaptadores o conversores con alimentación eléctrica.

Para cada uno de los monitores especificados a continuación se detallan las siguientes especificaciones técnicas mínimas requeridas:

- Tecnología LED.
- Tecnología panel IPS.
- Gama profesional
- Resolución mínima: 3840x2160.
- Ángulo de visión mínimo 178° (H) / 178° (V).
- Relación de aspecto: 16:9.
- Funcionamiento mínimo: 18 horas al día x 7 días.

- 2 altavoces integrados.
- Mando a distancia incluido.
- Anclajes de soporte VESA
- Certificación Energy Star o equivalente
- Certificación RoHS

3.1.1.1 Monitor 43”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 43”.
- Brillo mínimo 400 cd/m2
- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms
- Entradas mínimas requeridas: 4x HDMI. 2x USB.

3.1.1.2 Monitor 49”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 49”.
- Brillo mínimo 400 cd/m2
- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms.
- Entradas mínimas requeridas: 4x HDMI. 2x USB.

3.1.1.3 Monitor 65”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 65”.
- Brillo mínimo 500 cd/m2

- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms.
- Entradas mínimas requeridas: 4x HDMI. 2x USB.

3.1.1.4 Monitor 75”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 75”.
- Brillo mínimo 500 cd/m2
- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms.
- Entradas mínimas requeridas: 4x HDMI. 2x USB.

3.1.1.5 Monitor 85”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 85”.
- Brillo mínimo 500 cd/m2
- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms.
- Entradas mínimas requeridas: 4x HDMI. 2x USB.

3.1.2 Funcionamiento 24 horas x 7 días

Para cada uno de los monitores especificados a continuación no se admitirá:

- Más de 1 adaptador o conversor por entrada/salida que ofrezca la funcionalidad completa.
- La suma en serie de adaptadores o conversores.
- Adaptadores o conversores con alimentación eléctrica.

Para cada uno de los monitores especificados a continuación se detallan las siguientes especificaciones técnicas mínimas requeridas:

- Tecnología LED.
- Tecnología panel IPS.
- Gama profesional
- Resolución mínima: 3840x2160.
- Ángulo de visión mínimo 178º (H) / 178º (V).
- Relación de aspecto: 16:9.
- Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días.
- 2 altavoces integrados.
- Mando a distancia incluido.
- Anclajes de soporte VESA
- Certificación Energy Star o equivalente
- Certificación RoHS

3.1.2.1 Monitor 43”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 43”.
- Brillo mínimo 500 cd/m2
- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms
- Entradas mínimas requeridas: 2x HDMI. 1XDP. 2x USB.

3.1.2.2 Monitor 49”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 49”.
- Brillo mínimo 500 cd/m2

- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms.
- Entradas mínimas requeridas: 2x HDMI. 1XDP. 2x USB.

3.1.2.3 Monitor 65”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 65”.
- Brillo mínimo 500 cd/m2
- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms.
- Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI. 1XDP. 2x USB.

3.1.2.4 Monitor 75”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 75”.
- Brillo mínimo 500 cd/m2
- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms.
- Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI. 1XDP. 2x USB.

3.1.2.5 Monitor 85”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 85”.
- Brillo mínimo 500 cd/m2
- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms.
- Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI. 1XDP. 2x USB.

3.1.3 Interfaz táctil

Para cada uno de los monitores especificados a continuación no se admitirá:

- Más de 1 adaptador o conversor por entrada/salida que ofrezca la funcionalidad completa.
- La suma en serie de adaptadores o conversores.
- Adaptadores o conversores con alimentación eléctrica.

Para cada uno de los monitores especificados a continuación se detallan las siguientes especificaciones técnicas mínimas requeridas:

- Tecnología LED.
- Tecnología panel IPS.
- Tecnología táctil multipunto de 20 puntos
- Gama profesional
- Resolución mínima: 3840x2160.
- Ángulo de visión mínimo 178° (H) / 178° (V).
- Relación de aspecto: 16:9.
- Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días.
- 2 altavoces integrados.
- Mando a distancia incluido.
- Anclajes de soporte VESA
- Certificación Energy Star o equivalente
- Certificación RoHS

3.1.3.1 Monitor 65”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 65”.

- Brillo mínimo 400 cd/m2
- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms
- Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI. 2x USB.

3.1.3.2 Monitor 75”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 65”.
- Brillo mínimo 400 cd/m2
- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms
- Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI. 2x USB.

3.1.3.3 Monitor 86”

- Todas las especificaciones indicadas anteriormente.
- Tamaño del monitor 86”.
- Brillo mínimo 400 cd/m2
- Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms
- Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI. 2x USB.

3.1.4 Soporte de suelo con ruedas

Para cada uno de los tamaños de monitores indicados en los puntos anteriores, se requiere opcionalmente un soporte de suelo movible con las siguientes características:

- Soporte de suelo con ruedas
- Montaje VESA
- Color negro

- Bandeja de soporte regulable en altura que soporte mínimo 10 kg de peso
- Bandeja de soporte regulable en altura para videoconferencia
- Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos

3.1.5 Soporte de pared

Para cada uno de los tamaños de monitores indicados en los puntos anteriores, se requiere opcionalmente un soporte de pared con las siguientes características:

- Soporte de pared
- Montaje VESA
- Posibilidad de inclinación de mínimo 5°
- Color negro

3.1.6 Soporte de pared articulado

Para cada uno de los tamaños de monitores indicados en los puntos anteriores, se requiere opcionalmente un soporte de pared articulado con las siguientes características:

- Soporte de pared articulado
- Montaje VESA
- Posibilidad de inclinación de mínimo 5°
- Color negro

3.1.7 Soporte de techo

Para los tamaños de monitores 43”, 49”, 55”, 65” y 75” se requiere opcionalmente un soporte de techo con las siguientes características:

- Soporte de techo
- Montaje VESA

© Lantik

- Posibilidad de giro ajustable e inclinación de mínimo 5°
- Posibilidad de elección de barras extensores de diferentes tamaños
- Color negro

3.1.8 Instalación, conexionado y pruebas de funcionamiento

Se deberá indicar el importe del precio hora por persona dedicada a los servicios de instalación, conexionado y pruebas de funcionamiento del equipamiento indicado anteriormente.

Este precio incluirá todo tipo de gastos generales, material, transportes, dietas, desplazamientos, seguros, herramientas, licencias y todo tipo de gasto del personal técnico o gastos de cualquier otro tipo, necesario para la prestación del servicio.

4 CONDICIONES PARTICULARES

4.1 Plazo de entrega

La duración para el suministro de equipos será de 18 meses desde la firma de contrato. Durante ese periodo se realizarán peticiones de suministro según las necesidades de Lantik.

Plazo de entrega: Máximo 5 semanas desde la notificación de la petición de suministro.

4.2 Penalizaciones

Cualquier incumplimiento de los tiempos establecidos o mejorados por el adjudicatario en el apartado “4.3. Garantía” o “4.1. Plazo de entrega”, conllevará una penalización del 0,5% por cada día natural de incumplimiento sobre el importe de coste de cada unidad de compra. En caso de que el pago por parte de Lantik, estuviera realizado con anterioridad, la empresa contratada, abonará a Lantik el importe de la penalización.

4.3 Garantía

Se exige una garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución. El adjudicatario está obligado a asumir frente a Lantik el mantenimiento durante el periodo de garantía.

© Lantik

Lantik comunicará al suministrador, a partir del mismo momento que se detecten, las averías o malos funcionamientos del hardware adquirido. Para ello en la oferta se deberá indicar el Nº de teléfono, fax o mail que al que debe dirigirse al objeto de garantizar la rapidez de la comunicación

4.4 Forma de pago

El pago se realizará previa presentación de la factura de cada petición de suministro, dentro de los 30 días a partir de la conformidad de los suministros y de la recepción de las correspondientes facturas.

4.5 Criterios de adjudicación

4.5.1 Criterio/s cuantificable/s automáticamente – Sobre B

Los criterios de valoración de las propuestas recibidas serán:

- **Valoración económica: Hasta un máximo de 70 puntos**

$$P_i = \frac{Of_x}{Of_i} \cdot P_{max}$$

Siendo:

P_i : Puntuación correspondiente al licitador i

Of_i : Oferta económica realizada por el licitador i

Of_x: La oferta económica más barata

$P_{máx}$: La máxima puntuación posible para el criterio

Equipamiento	Puntos
Monitor 43” 18x7	2
Monitor 49” 18x7	2
Monitor 65” 18x7	11
Monitor 75” 18x7	5
Monitor 85” 18x7	3
Monitor 43” 24x7	2
Monitor 49” 24x7	2

© Lantik

Monitor 65” 24x7	11
Monitor 75” 24x7	5
Monitor 85” 24x7	3
Monitor 65” Táctil	10
Monitor 75” Táctil	6
Monitor 86” Táctil	4
Instalación, conexionado y pruebas de funcionamiento	4

Las empresas licitadoras deberán incluir en la oferta los costes detallados para los distintos elementos:

A. Monitor 43” 18x7
B. Monitor 49” 18x7
C. Monitor 65” 18x7
D. Monitor 75” 18x7
E. Monitor 85” 18x7
F. Monitor 43” 24x7
G. Monitor 49” 24x7
H. Monitor 65” 24x7
I. Monitor 75” 24x7
J. Monitor 85” 24x7
K. Monitor 65” Táctil
L. Monitor 75” Táctil
M. Monitor 86” Táctil
N. Instalación, conexionado y pruebas de funcionamiento

Cada oferta económica se calculará de la siguiente forma:

Of: A * 2% + B * 2% + C * 11% + D * 5% + E * 3% + F * 2% + G * 2% + H * 11% + I * 5% + J * 3% + K * 10% + L * 6% + M * 4% + N * 4%

Al precio más bajo se le otorgará la máxima puntuación y al resto se les valorará de forma proporcional.

- **Valor técnico y plazo de entrega: Hasta un máximo de 30 puntos**

Se valorará con un máximo de 30 puntos las ofertas que además de cumplir las especificaciones mínimas requeridas, contemplen mejoras en el apartado “3.1 Especificaciones técnicas mínimas requeridas” y “4.1 Plazo de entrega”.

La valoración se realizará siguiendo los siguientes criterios:

Criterio	Puntos
Rendimiento monitor 43” 18x7 • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Rendimiento monitor 49” 18x7 • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Rendimiento monitor 65” 18x7 • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Rendimiento monitor 75” 18x7 • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Rendimiento monitor 85” 18x7 • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Rendimiento monitor 43” 24x7 • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Rendimiento monitor 49” 24x7 • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Rendimiento monitor 65” 24x7 • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Rendimiento monitor 75” 24x7 • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto)	1,5

© Lantik

• Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	
Rendimiento monitor 85" 24x7 • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Rendimiento monitor 65" Táctil • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Rendimiento monitor 75" Táctil • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Rendimiento monitor 86" Táctil • Brillo [0,1 pto por cada 10 nits adicional] (1 punto) • Entrada [0,1 pto por cada entrada adicional] (0,5 puntos)	1,5
Plazo de entrega (en semanas)	10,5

Los criterios de valoración de las propuestas recibidas serán:

$$P_i = \frac{Of_x}{Of_i} \cdot P_{max}$$

Siendo:

P_i : Puntuación correspondiente al licitador i

Of_i : El plazo de entrega ofertado por el licitador i

Of_x: El mejor plazo de entrega ofertado (plazo más bajo)

$P_{máx}$: La máxima puntuación posible para el criterio

Al plazo de entrega más bajo se le otorgará la máxima puntuación en cada apartado y al resto se les valorará de forma proporcional.

La suma total de puntos (Valoración económica + valor técnico y plazo de entrega) determinará la oferta candidata a ser adjudicataria.

© Lantik

Se considerarán desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren recogidas en los supuestos especificados en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001 del 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Es requisito imprescindible que **todas** las empresas licitadoras presenten debidamente cumplimentada la tabla de características de la oferta incluida a continuación (Anexo A) de conformidad con lo previsto en el punto [17] de la carátula. Adicionalmente, los licitadores deberán adjuntar la hoja de características técnicas oficial de fabricante del equipamiento indicado en la oferta. En caso contrario la oferta **será excluida de la licitación**.

Las ofertas que no incluyan la tabla de características (Anexo A) respondiendo afirmativamente al cumplimiento de todos los requisitos, así como la hoja de características técnicas oficial de fabricante confirmando el cumplimiento de las especificaciones solicitadas en el presente pliego, **serán excluidas de la licitación.**

Durante el proceso de valoración, Lantik podrá solicitar una unidad de cada uno de los equipos ofertados con objeto de poder realizar las pruebas que estime oportunas para verificar el cumplimiento de los requerimientos mínimos. Los equipos deberán incluir la correspondiente documentación técnica acreditativa de sus características, así como los manuales de funcionamiento y/o utilización, y tienen que estar a disposición de Lantik en un plazo máximo de 10 días naturales tras ser solicitados. La entrega y recogida del material de pruebas, se realizará por cuenta de la empresa ofertante. El incumplimiento de esta condición podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada.

4.6 Perspectiva de género

Las empresas licitadoras, en la elaboración y presentación de sus respectivas propuestas deberán hacer un uso no sexista del lenguaje. Asimismo, la empresa adjudicataria, a lo largo de la vigencia del contrato, deberá hacer un uso no sexista del lenguaje en cualquier documento definitivo escrito o digital, así como, deberá desagregar los datos por sexo en cualquier estadística referida a personas que se genere, todo ello al amparo del artículo 2.3 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el que se señalan los principios generales que deberán respetarse.

La empresa adjudicataria presentará en la justificación final de la realización de la prestación objeto del contrato, en su caso, una memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias, o del personal prestador del servicio, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.

5 ANEXO A. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA

Especificaciones Técnicas	[Indicar nombre de la EMPRESA]	
	Cumple (Si/No)	Valor
18x7		**[Indicar valor en todas las filas]**
Monitor 43” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178° (H) / 178° (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 18x7. - 2 altavoces integrados. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 43”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		[Modelo monitor]
Monitor 49” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178° (H) / 178° (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 18x7. - 2 altavoces integrados.		[Modelo monitor]

© Lantik

- Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 49”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		
Monitor 65” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178º (H) / 178º (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 18x7. - 2 altavoces integrados. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 65”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		[Modelo monitor]
Monitor 75” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178º (H) / 178º (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 18x7. - 2 altavoces integrados.		[Modelo monitor]

© Lantik

- Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 75”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		
Monitor 85” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178º (H) / 178º (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 18x7. - 2 altavoces integrados. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 85”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		[Modelo monitor]
24x7		**[Indicar valor en todas las filas]**
Monitor 43” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178º (H) / 178º (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 24x7.		[Modelo monitor]

© Lantik

- 2 altavoces integrados. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 43”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		
Monitor 49” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178° (H) / 178° (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 24x7. - 2 altavoces integrados. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 49”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		[Modelo monitor]
Monitor 65” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178° (H) / 178° (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 24x7.		[Modelo monitor]

© Lantik

- 2 altavoces integrados. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 65”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		
Monitor 75” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178° (H) / 178° (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 24x7. - 2 altavoces integrados. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 75”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		[Modelo monitor]
Monitor 85” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178° (H) / 178° (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 24x7.		[Modelo monitor]

© Lantik

- 2 altavoces integrados. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 85”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		
Táctil		**[Indicar valor en todas las filas]**
Monitor 65” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Tecnología táctil multipunto de 20 puntos - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178° (H) / 178° (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 24x7. - 2 altavoces integrados. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 65”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		[Modelo monitor]
Monitor 75” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Tecnología táctil multipunto de 20 puntos - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160.		[Modelo monitor]

© Lantik

- Ángulo de visión mínimo 178° (H) / 178° (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 24x7. - 2 altavoces integrados. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 75”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		
Monitor 86” - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Tecnología táctil multipunto de 20 puntos - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Ángulo de visión mínimo 178° (H) / 178° (V). - Relación de aspecto: 16:9. - Funcionamiento mínimo: 24x7. - 2 altavoces integrados. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Tamaño del monitor 86”. - Tiempo de respuesta mínimo: 8 ms - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución		[Modelo monitor]
Soporte de suelo con ruedas		**[Indicar valor en todas las filas]**
Soporte de suelo con ruedas para monitor 43” - Soporte de suelo con ruedas - Montaje VESA		[Modelo soporte]

© Lantik

- Color negro - Bandeja de soporte regulable en altura que soporte mínimo 10 kg de peso - Bandeja de soporte regulable en altura para videoconferencia - Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		
Soporte de suelo con ruedas para monitor 49” - Soporte de suelo con ruedas - Montaje VESA - Color negro - Bandeja de soporte regulable en altura que soporte mínimo 10 kg de peso - Bandeja de soporte regulable en altura para videoconferencia - Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		[Modelo soporte]
Soporte de suelo con ruedas para monitor 65” - Soporte de suelo con ruedas - Montaje VESA - Color negro - Bandeja de soporte regulable en altura que soporte mínimo 10 kg de peso - Bandeja de soporte regulable en altura para videoconferencia - Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		[Modelo soporte]
Soporte de suelo con ruedas para monitor 75” - Soporte de suelo con ruedas - Montaje VESA - Color negro - Bandeja de soporte regulable en altura que soporte mínimo 10 kg de peso - Bandeja de soporte regulable en altura para videoconferencia - Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		[Modelo soporte]

© Lantik

Soporte de suelo con ruedas para monitor 85” - Soporte de suelo con ruedas - Montaje VESA - Color negro - Bandeja de soporte regulable en altura que soporte mínimo 10 kg de peso - Bandeja de soporte regulable en altura para videoconferencia - Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		[Modelo soporte]
Soporte de suelo con ruedas para monitor 65” táctil - Soporte de suelo con ruedas - Montaje VESA - Color negro - Bandeja de soporte regulable en altura que soporte mínimo 10 kg de peso - Bandeja de soporte regulable en altura para videoconferencia - Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		[Modelo soporte]
Soporte de suelo con ruedas para monitor 75” táctil - Soporte de suelo con ruedas - Montaje VESA - Color negro - Bandeja de soporte regulable en altura que soporte mínimo 10 kg de peso - Bandeja de soporte regulable en altura para videoconferencia - Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		[Modelo soporte]
Soporte de suelo con ruedas para monitor 86” táctil - Soporte de suelo con ruedas - Montaje VESA - Color negro - Bandeja de soporte regulable en altura que soporte mínimo 10 kg de peso		[Modelo soporte]

© Lantik

- Bandeja de soporte regulable en altura para videoconferencia - Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		
Soporte de pared		**[Indicar valor en todas las filas]**
Soporte de pared para monitor 43” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 49” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 65” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 75” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 85” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 65” táctil - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º		[Modelo soporte]

© Lantik

- Color negro		
Soporte de pared para monitor 75” táctil - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 86” táctil - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado		**[Indicar valor en todas las filas]**
Soporte de pared articulado para monitor 43” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado para monitor 49” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado para monitor 65” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado para monitor 75” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado para monitor 85”		[Modelo soporte]

- Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		
Soporte de pared articulado para monitor 65” táctil - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado para monitor 75” táctil - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado para monitor 86” táctil - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de techo		**[Indicar valor en todas las filas]**
Soporte de techo para monitor 43” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Posibilidad de elección de barras extensores de diferentes tamaños - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de techo para monitor 49” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Posibilidad de elección de barras extensores de diferentes tamaños - Color negro		[Modelo soporte]

Soporte de techo para monitor 65” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Posibilidad de elección de barras extensores de diferentes tamaños - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de techo para monitor 75” - Soporte de pared - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5º - Posibilidad de elección de barras extensores de diferentes tamaños - Color negro		[Modelo soporte]

Para cualquier aclaración o ampliación de información se deben dirigir a:

Lantik S.A.M.P

Sabino Arana, 44 – 48013 Bilbao

Teléfono: 944068900

ppt.pt.lantik@bizkaia.eus

Sin./Fdo.: MARTIN BERASATEGUI MEJIAS - 2021-11-15
AZPIEGITUREN ARLOA
ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS

Sin./Fdo.: IMANOL SAUTO AVELLANAL - 2021-11-15
TEKNOLOGIA ETA EZAGUTZA UNITATEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN UNIDAD DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO

Bizkaia
lantik

Sabino Arana, 44
48013 BILBAO (Bizkaia)

Tel: (+34) 944 068 900
Fax: (+34) 944 068 800

e-mail: lantik@bizkaia.eus
http://lantik.bizkaia.eus

ER-2023/2005
El Diseño, el Desarrollo y el Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas.
ER-0739/2006
La Compra de Bienes y Servicios y el Suministro e Instalación de Equipamiento Informático para la Diputación Foral de Bizkaia.
ER-0811/2008
La Atención al Cliente.